Título	Nombre corto	Descripción
Trámites ofrecidos	LGT_65_XVIII.1	La información relacionada con las tareas administrativas que realizan los sujetos obligados en sus diferentes ámbitos con el objeto de atender las peticiones que realicen los particulares ya sea para la obtención de un beneficio, o cumplir con alguna obligación ante una autoridad, de conformidad con la normatividad respecto de los trámites que realizan. Generalmente éstos implican la entrega de información ante una autoridad por parte de los particulares.

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Nombre del trámite	Descripción de trámite (Redactados con perspectiva de género)	Tipo de población usuaria y/o población objetivo (Redactados con perspectiva de género)	Modalidad del trámite	Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite (Redactados con perspectiva de género)	Documentos requeridos, en su caso (Redactados con perspectiva de género)	Hipervínculo al/los formatos respectivos	Última fecha de publicación en el medio de difusión	Tiempo de respuesta por parte del sujeto obligado	Plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir a la persona solicitante	Plazo con el que cuenta la persona solicitante para cumplir con la prevención	Vigencia de los resultados del trámite	Área y datos de contacto del lugar donde se realiza el trámite Tabla_512	Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso	Sustento legal para su cobro	Lugares donde se efectúa el pago Tabla_515	Fundamento jurídico-administrativo de la existencia del trámite	Derechos de la persona usuaria ante la negativa o la falta de respuesta (especificar si aplica la afirmativa o negativa ficta) (Redactados con perspectiva de género)	Información adicional del trámite, en su caso (Redactada con perspectiva de	Medio que permita el envío de consultas y documentos Tabla_519	Lugares para reportar presuntas anomalías Tabla_520	Hipervínculo al Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios o a la versión pública del sistema homólogo	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización	Nota
2026	01/07/26	30/09/26	Solicitud de Acceso a la Información	Garantizar el derecho constitucional de acceso a la información, establecido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Población en General	En línea, Escrito o Verbal	https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio	Ninguno		30/03/25	3 a 10 días hábiles de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Públioca del Estado de Colima	Ley de Transparencia de Colima, art. 124: si la solicitud tiene datos insuficientes, incompletos o erróneos, la Unidad podrá requerir aclaración en 5 días; la persona tendrá hasta 10 días. Se pausa el plazo de respuesta y, si no atiende, se desechará	Ley de Transparencia de Colima, art. 124: si una solicitud de acceso tiene datos insuficientes, incompletos o erróneos, la Unidad de Transparencia podrá pedir aclaración en 5 días; la persona tendrá 10 días para corregir o se tendrá por no presentada.	No aplica	Unidad de Transparencia de la Oficina de la Gubernatura | Calzada | Pedro A. Galván Sur | 402 | Colonia | Centro | 6 | Colima | 2 | Colima | 6 | Colima | 28000 | 3123163737 | transparencia.oficinagubernatura@gobiernocolima.gob.mx | Lunes a viernes 8:30 a 16:30 horas	Gratuito	Art. 126 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima	N/A	118-137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima	Recurso de Revisión previsto en el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima	Ninguna	Electrónico /Presencial	402 | Colonia | Centro | 6 | Colima | 2 | Colima | 6 | Colima | 28000 | 3123163737 | transparencia.oficinagubernatura @gobiernocolima.gob.mx | Lunes a viernes 8:30 a 16:30	https://www.col.gob.mx/Portal/Tramites	Unidad de Transparencia de la Oficina de la Gubernatura	30/09/26	
2026	01/07/26	30/09/26	Solicitud al Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO)	Garantizar el derecho constitucional de acceso a la información y protección de datos personales, establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Población en General	En línea, Escrito o Verbal	https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_68cb60f52e9a4_Aviso_de_Privacidad_Integral_de_la_Oficina_de_la_Gubernatura_.pdf	Acreditar la Titularidad mediente Identificación Oficial o Representación Legal de la persona solicitante		01/07/24	10 días Hábiles	Si la solicitud ARCO está incompleta y no puede corregirse de oficio, se avisará a la persona titular en 5 días para completarla en 10 días. Si no responde en tiempo, se tendrá por no presentada.	Ley de Datos Personales de Colima, art. 52: si la solicitud ARCO no reúne requisitos y no puede corregirse de oficio, se prevendrá a la persona titular en 5 días, por única vez, para subsanar omisiones en 10 días. Si no lo hace, no procederá.	No aplica	Unidad de Transparencia de la Oficina de la Gubernatura | Calzada | Pedro A. Galván Sur | 402 | Colonia | Centro | 6 | Colima | 2 | Colima | 6 | Colima | 28000 | 3123163737 | transparencia.oficinagubernatura@gobiernocolima.gob.mx | Lunes a viernes 8:30 a 16:30 horas	Gratuito	Art. 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima	N/A	45-61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima	Recurso de revisión previsto en artículo 94 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima	Ninguna	Electrónico /Presencial	402 | Colonia | Centro | 6 | Colima | 2 | Colima | 6 | Colima | 28000 | 3123163737 | transparencia.oficinagubernatura @gobiernocolima.gob.mx | Lunes a viernes 8:30 a 16:30 horas	https://www.col.gob.mx/Portal/Tramites	Unidad de Transparencia de la Oficina de la Gubernatura	30/09/26	